

# PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2022-A (Enero a Junio) Nacional e Internacional

Modalidad Presencial o Virtual (sujeto a las condiciones por COVID-19, en México y en el Extranjero)

Para cursar unidades de aprendizaje por un semestre o un periodo de su programa de estudios en otra Institución de Educación Superior, realizar una Estancia de Investigación, Asesoría de Tesis, participación en Congresos, etc.

1. TSU
2. LICENCIATURA
3. MAESTRIA
4. DOCTORADO

## REQUISITOS

- Ser alumno regular, legalmente inscrito en la UAGro.
- Promedio mínimo de 8.0
- 45% de Créditos aprobados al cierre de la Convocatoria, y 25% de créditos para posgrado.
- Integrar en un archivo digital, los documentos requeridos en la página [www.movilidad.uagro.mx](http://www.movilidad.uagro.mx) en el apartado "Requisitos", según sea la participación, y enviarlo al correo de [movilidad@uagro.mx](mailto:movilidad@uagro.mx)

**Fecha límite para recepción de expedientes:  
10 de octubre de 2021**



- Dr. José Alfredo Romero Olea  
Rector de la UAGro.
- Dr. Fernando Agüero Mancilla  
Coordinador General de Vinculación y Cooperación
- M.A. José Betancourt Villa  
Coordinador de Cooperación e Internacionalización
- M.A. Luis Alberto Almazán Romero  
Jefe del Departamento de Cooperación y Movilidad